

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.

EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 89. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitidos en 15 días. Pago anticipado.

Congreso inútil

Cuarenta naciones se hallan representadas en el Congreso internacional Aduanero y numerosas Cámaras de Comercio se han adherido también. El objeto de esta reunión es ver y estudiar los medios conducentes á simplificar las formalidades aduaneras.

El Congreso se ha reunido en París, ciudad del mundo donde se reúnen más Congresos inútiles, no es aventurado pronosticar que éste será tan inútil como los demás.

Aquí es nada suprimir formalidades. Precisamente en este formalismo, en esa complicación de engranaje está la garantía de la percepción de derechos. Cuanto más sencillo sea el mecanismo, tanto más fácil nos será burlarnos de él.

El Estado lo sabe, el Estado lo complica adrede para dificultar la acción del contrabandista; el contrabandista que pudiéramos llamar legal, el más terrible, el más ingenioso.

El contrabandista cuyos artículos pasan por las aduanas, el que conoce y estudia la ley, conoce y estudia sus representantes, y una vez conocidos, conoce sus trampas. Es más fácil, más práctico y menos peligroso burlarse de la ley simulando acatarla que burlarse de los carabineros alardeando de audacia y de ingenio.

Las formalidades son necesarias; por esto se me antoja paradójico este Congreso. Sólo habría un medio de simplificarlas; suprimirlas. Suprimir las Aduanas sería la suprema simplificación.

Pero para eso no hacía falta un Congreso de sabios aduaneros. Artículo único: «Quedan suprimidas todas las aduanas en esas 40 naciones del mundo; y con ellas esos miles ó millones de funcionarios, carabineros, etc. cuya actividad negativa hoy, podría ser útil á la humanidad siéndolo en su respectivo país.»

Naturalmente, esto no puede hacerlo un Estado solo; sería un suicidio estéril. Ese Estado ó nación sería víctima del egoísmo de los demás. Pero si lo hicieran todos á un tiempo, después de una crisis transitoria, llegarían otros tiempos más armónicos y más felices para la humanidad.

¿No es nuestro ideal, nuestro «desideratum», vivir con el menor esfuerzo posible y repartiéndonos equitativamente el trabajo? Todos los progresos científicos, especialmente los de la mecánica, tienden á esto. ¿Por qué, pues, paralelamente á esa tendencia por disimular nuestro trabajo, inventamos continuamente nuevas formas de trabajar, tan inútiles é improductivas como los grandes ejércitos, los organismos aduaneros, los consumos dentro las ciudades y pueblos y en general, todos los elementos fiscales inspectores y de investigación?

Suprimid todas las aduanas del mundo; trabaje cada pueblo, ca-

da región, cada localidad, cada hombre, según cuadre mejor á su capacidad y aptitudes, según convenga á la especialidad de su suelo, de su clima, de su naturaleza, y no levantéis barreras artificiales, obstáculos egoístas á la libre competencia, al trabajo sencillo propio y natural de cada hombre, de cada localidad, de cada país. Cuando uno piensa en ese trabajo inútil, estéril y á veces penoso á que se entregan diariamente millones de hombres de 40 naciones sólo para evitar que la producción de unos no perjudique á la producción de otros y para encarecer toda producción, nos aparece claramente la humana locura.

¿Habláis en nombre de cuarenta naciones? Pues no tratéis de simplificar. No queremos simplificación. Y menos la quieren cuanto más poderosas y más progresivas. Que la verdadera civilización nuestra consiste en complicar, en dificultar, en confundir y aun en inventar nuevas formas de trabajo humano.

Somos ardillas los hombres y nos agrada tejer y destejer. ¡Simplificar las Aduanas! ¡Precisamente ahora que ya piensan los Gobiernos en crearlas aéreas y en aumentar los carabineros con un cuerpo de vigilancia volador!

ARGUMENTOS DE OBRAS LITERARIAS

Trabajo dedicado á los alumnos de Preceptiva e Historia de la Literatura, oficiales y colegiados, matriculados en el Instituto de Reus.

LOS TRÁGICOS GRIEGOS

HÉRCULES FURIOSO

De Eurípides. La escena se desarrolla en Tebas, á la entrada del palacio de Hércules. En la plaza se divisa un altar consagrado á Júpiter.

Hércules, después de haber acometido varias de sus famosas empresas, acaba por descender á los infiernos. Su estancia prolongada en la lúgubre mansión, hace creer que ha muerto y corre la voz en Grecia y en Atenas, en donde había dejado á su esposa Megasa, hija de Cleón y á sus hijos.

Lico usurpa el trono de Tebas y quiere obligar á Megasa á casarse con él, pero regresa Hércules de los infiernos y mata á Lico.

Irritado Juno contra el héroe, envía una de las Furias, la cual perturba la razón de Hércules, quien se ve atacado de súbito de un furor espantoso que le lleva al extremo de matar á su esposa Megasa y á sus hijos.

Vuelto en sí, llora sus crímenes involuntarios y quiere quitarse la vida, pero llega Teseo, le consuela y se lo lleva á Atenas, donde se purificará por medio de la expiación.

EL CÍCLOPE

De Eurípides. Es esta obra de un género intermedio entre la tragedia y la comedia, al que los griegos llamaban drama satírico.

El asunto de esta composición está tomado de la Odisea.

La acción transcurre á la entrada de la caverna del ciclope Polifemo, al pie del monte Etna.

Ulises está cautivo del gigante Polifemo.

En las playas de Sicilia, en donde los vientos le han arrojado, encuentra Ulises á Sileno y los Sátiros, sus hijos, quienes también han sido prisioneros de Polifemo.

Los sátiros, esclavos del ciclope y guardadores de sus ovejas, se unen á Ulises contra el gigante que los tiraniza. Su cobardía y la pasión de Sileno por el vino dan vida y calor á la acción.

Finalmente, vencen á Polifemo y se embarcan con la comitiva de Ulises.

(Continuará).

Breve reseña del expediente de las aguas

Hace tres años aproximadamente que el diputado á Cortes, D. Juan Caballé y Goyeneche, presentó al Ayuntamiento de Reus un proyecto de tráfico de aguas, y aunque la idea expuesta en una Junta magna fué bien recibida en un principio, como lo han sido siempre cuantos intentos se han hecho en esta ciudad para aumentar el caudal de aguas, muy pronto la opinión reaccionó en sentido contrario al conocer las condiciones económicas del proyecto y al hacerse cargo de que se trataba de crear un monopolio de las aguas que son propiedad del Municipio á favor de una empresa particular.

La proposición del Sr. Caballé fué admitida por el Ayuntamiento sin ninguna formalidad ni llenar ninguno de los requisitos legales que son indispensables en esta clase de contratos. No acompañó á la proposición la Memoria, planos y presupuestos del proyecto facultativo, para que el arquitecto municipal pudiese comprobarlo sobre el terreno. No constituyó la fianza previa, ni tan siquiera mandó el Ayuntamiento publicar los anuncios en el «Boletín Oficial» para dar á conocer la proposición, á fin de poder deducir contra la misma las reclamaciones que procediesen.

El Ayuntamiento, después de someter las bases del proyecto á la Junta municipal, sin conocer la exactitud de la proposición, ni ordenar practicar el más insignificante reconocimiento sobre el terreno á fin de cerciorarse del manantial ofrecido, acordó solicitar al ministro de la Gobernación la excepción del requisito de subasta ó concurso, aceptando, para fundamentar su petición, un certificado traído al expediente por el técnico doctor Almera, en el cual se relacionan los manantiales que son de propiedad del Municipio de Reus y omitiéndose todos los demás manantiales que existen en este término municipal, de propiedad de particulares; á pesar de esta importante omisión, se afirma al final del certificado, de una manera extemporánea, que nada tiene que ver con todo lo escrito, que á un radio de 12 kilómetros de la ciudad de Reus no existe otro manantial tan importante como el del Sr. Caballé y Goyeneche.

RECURSOS

Primero. Desde los primeros acuerdos tomados por la mayoría del Ayuntamiento á favor del proyecto Caballé,

interpusieron recurso de alzada ante el gobernador, civil, de la provincia, las sociedades económicas y varios particulares, cuyos recursos fueron resueltos por la Real orden de 7 de Octubre de 1912, en la que se concede al Ayuntamiento de Reus autorización para contratar el suministro de aguas con D. Juan Caballé y Goyeneche.

Segundo. Después de obtenida la autorización para contratar, el Ayuntamiento solicitó la excepción del requisito de subasta, contra cuyo acuerdo interpusieron recurso las entidades económicas, que fué resuelto favorablemente por el gobernador de Tarragona.

Tercero. Denegada la excepción de subasta por el gobernador civil, el Ayuntamiento acordó recurrir en alzada de dicha providencia y la Dirección general de Administración local abrió una información á la que acudieron las representaciones de todas las Corporaciones y sociedades de Reus y representantes de todos los partidos políticos, marchando á Tarragona en número de más ochenta representantes para entregar sus informes escritos al gobernador civil, protestando de los acuerdos del Ayuntamiento encaminados á exceptuar el contrato de las aguas de la garantía de la subasta ó concurso.

Cuarto. Contra los acuerdos del Ayuntamiento alzándose de la providencia del gobernador antes referida, todas las minorías formularon recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Quinto. Concedida por Real orden de 31 de Diciembre de 1912 la excepción del requisito de subasta, el Ayuntamiento en sesión de 14 de Febrero de 1913 acordó perfeccionar el contrato sin más trámites que modificar dos ó tres bases del proyecto; contra cuyo acuerdo interpusieron recurso de alzada los presidentes de todas las entidades y corporaciones económicas de la ciudad de Reus.

Sexto. Pendiente de resolución dicho recurso de alzada, el Ayuntamiento en sesión de 23 de Mayo y 26 de Julio acordó, á instancia del Sr. Caballé y Goyeneche, elevar á escritura pública el contrato de las aguas; contra cuyos acuerdos elevaron recurso las corporaciones económicas, habiendo el Alcalde suspendido la ejecución de dicho acuerdo.

Séptimo. Con providencia de fecha 18 de Octubre último, el gobernador civil de Tarragona ha desestimado el recurso de las corporaciones de Reus y el informe de la Comisión provincial, elevándose la suspensión de los acuerdos de 23 de Mayo y 26 de Julio y ordenando al Alcalde proceda á la firma de la escritura de las aguas á favor de una empresa que se dice subrogada en los derechos del Sr. Caballé.

Octavo. Por último, las entidades económicas acaban de interponer contra dicha providencia del gobernador recurso de alzada al ministerio, solicitando la suspensión del acuerdo relativo á la firma de la escritura.

La simple enumeración de estos recursos demuestra la gran oposición que el pueblo de Reus hace al proyecto Caballé. Esta oposición ha operado un verdadero resurgimiento de la vida local, juntando á todos los partidos contra el conglomerado lerrouxista y posibilista que detenta el gobierno de la ciudad y cuyo conglomerado ha con-

vertido el proyecto Caballé en bandera política, en causa de odios y discordias locales, llegando á perturbar la normalidad de la vida ciudadana.

Estación Enotécnica de España EN CETE

Asamblea magna de la Confederación Vitícola Francesa

En el mes de Octubre último tuvo lugar en Béziers (Hérault), bajo la presidencia del Dr. Ferroul, alcalde de Narbonne, una asamblea reunión ó manifestación magna á la que han asistido más de tres mil delegados de todas las regiones vitícolas y los representantes políticos de dichas regiones en ambas cámaras.

El objeto principal de esta Asamblea era el de dar lectura de las diez resoluciones siguientes, votadas en las reuniones preparatorias, y que resumimos á continuación.

Primera. El Congreso ó Asamblea protesta de todo aumento de derecho de circulación de todas las bebidas higiénicas.

Segunda. La Asamblea ratifica las resoluciones tomadas anteriormente referentes á mantener íntegramente los derechos de Aduana aplicables en la actualidad á los vinos extranjeros á su entrada en Francia, á la vez que la rigurosa aplicación de las prescripciones legales para impedir el fraude de los vinos importados.

Tercera. La Asamblea se ratifica igualmente en las resoluciones emitidas anteriormente y referentes á los vinos argelinos. Pide al gobierno la aplicación con todo rigor, en Argelia, de las leyes contra el fraude de los vinos.

Cuarta. La Asamblea ratifica del mismo modo los acuerdos tomados con respecto á los vinos de las colonias francesas de Marruecos á su entrada por las fronteras argelinas. Solicita que la limitación de la cantidad de vino de Túnez que ha de importarse en Francia, sea fijada por una ley.

Quinta. La Asamblea solicita de la Residencia General á que se vigile la elaboración y venta del vino en Marruecos y se cree si fuere preciso un laboratorio químico.

Sexta. La Asamblea declara que los vinos dulces naturales, los vinos de licor, las mistelas y todos los productos vendidos bajo el nombre de vino, no puedan ser encabezados ó alcoholizados que con alcohol de vino, y que en este sentido se apliquen con rigor las leyes existentes con este fin.

Séptima. La Asamblea pide que el epígrafe del Reglamento de Administración sólo comprenda como aguardiente al alcohol procedente del vino.

Octava. La Asamblea pide la aplicación de la ley de 23 de Julio de 1912, con el fin de que los jueces de paz puedan dar los permisos á los vendedores para inspeccionar las bodegas ó almacenes de su cantón respectivo.

Novena. La Asamblea insiste energicamente para que se vote en las Cámaras el proyecto de ley referente á las marcas de origen de los vinos.

Décima. La Asamblea pide que la prueba ó cata de los vinos en las compras para los servicios coloniales, sea hecha por una comisión en la que figuren personas peritas de la Administración y delegados vitícolas, continuando haciéndose los análisis químicos en el laboratorio de la Marina en París.



# PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

## JARABE YER

### Curación rápida y radical

**TOS** Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de **TOS** Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

- 575 Industrial Harinera.
- 625 Banco de Reus.
- 725 C. Reusense Tranvías
- 745 C. Reusense Tranvías
- 200 privilegiadas 5 p.8
- 400 Eléctrica Reusense.
- 162'50 Empresa Hidrográfica
- 540 Obs. Instituto P. M.
- 2875 Ac. Instituto P. M.
- 550 Id. Insto. P. M. 2.º S.
- 600 Id. Insto. P. M. 3.º S.
- 560 Obs. Eltra, Reusense.

### Casa grande

espaciosa y en buenas condiciones para vender en el pueblo de La Ribá. Informes en esta imprenta.

### MODAS

#### FORTO HERMANAS

Participan a sus favorecedoras que han recibido de París todas las novedades en sombreros para señoras y niñas.

Calle Mayor 19, 1.º - Reus.

### Grande ocasión

Venta de una casa compuesta de un piso, terrado y almacén, situada en la calle de Santa Eulalia, n.º 23. Se cederá por un precio muy módico.

Para informes, dirigirse a la calle Puvill Oriol, n.º 9.

### SOMBREROS

para niños y niñas de todas edades. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido formas última novedad a precios muy económicos.

#### CASA BOUQUÉ

Calle de Monterols, 21. - REUS. Grandioso surtido de Peletería

### Sombreros para señora

Elvira Tomás Viscapués

Tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general haber recibido para la temporada de invierno todos los géneros para la confección de sombreros para señoras y niñas, disponiendo de hermosos modelos recibidos del extranjero y que puedo ofrecer a precios muy económicos.

Se hacen reformas a precios reducidos. No dejes de visitar mi casa, calle de Rosich, núm. 8 piso primero, y os convenceréis de lo antes dicho.

### ACEITE PURO DE OLIVAS

#### TIENDA DE COMESTIBLES

MARCOS GEBELLI

Calle de Cervantes (Amargura), 9 y San Vicente Alegre, 7

Todos los sábados se expenderá tocino fresco, especialidad en la elaboración al estilo antiguo ó ferastero.

### Se necesita

Una chica de 30 a 40 años para cuidar de un taller, ganando buen sueldo. Razón: Isidro Pons, Monterols 18.

Imp. Celestino Ferrando. - Reus.

### ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA

#### SALVADOR CARBONELL Y HERMANOS

Calle Closa de Mestres (junto a la Font Vella). - REUS

Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en Plantas de jardinería y salón. Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo.

Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos

PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS - PRECIOS ECONÓMICOS

### SULFATO DE AMONIACO

#### NITRATO DE SOSA

Importación directa de Chile a Barcelona

### SULFATO DE COBRE

#### SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante

GANUDA, 2, 2.º 1.º - BARCELONA

### CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

#### JAIME ORIOL TORRENTS

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral. - REUS

### CONSULTORIO MEDICO

#### LORENZO MARCH

MEDICINA Y CIRUGIA

Visita de 11 a 1. - PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.º - REUS



Leche Condensada Marca León

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS De venta en droguerías y establecimientos de comestibles



### Leche Condensada

Marca

## “LA LECHERA”

Unica legítima de CHAM-SUIZA

Marca de fábrica

Acreditada y apreciada en el mundo entero por su óptima calidad siempre igual, su notable digestibilidad y su conservación ilimitada.

Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema.

El mejor alimento para niños y adultos.

CUIDADO con imitaciones y leches desnatadas.

MUCHO OJO de criar niños con leches de calidad inferior.

Exijase siempre la verdadera marca «LA LECHERA».

Únicos receptores-directos semanalmente en Reus, vía Tarragona, y de dicha marca, considerada como la **Primera del mundo**: JAIME PLANA SALVAT, Arrabal alto Jesús, 14 y 16, almacén de cereales, harinas y frutos del país, y CAYETANO CAVALLÉ, S. en C., antigua CASA CODER, Plaza de la Constitución, núm. 16, Droguería. - REUS. De venta en todas las droguerías y tiendas de comestibles.

### EL ESPECIALISTA

#### Enfermedades de los ojos

DOCTOR ANGEL MERCADER

Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

#### HA TRASLADADO

su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al

Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º - REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

### GRAN TINTORERÍA BARCELONESA

#### MANUEL CIBLACH

Calle Galanas, núm. 7 (frente “La Palma”). - REUS

SE LAVA Y TINE TODA CLASE DE ROPAS

ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA

### TEINTURERIE “FRANÇAISE”

DE E. BADAROUX. - BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA 10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS. COLORES FINOS a la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.

Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños

Sección especial de la «Teinturerie Française»

Único representante en Reus; POMPEYO PEDROL VILLA DE PARÍS. - MERCERÍA Y NOVEDADES. - MAYOR, N.º 5



### JOSÉ JUNCOSA

Calle de Amargura, núm. 1

REUS

### Gran Tintorería y Quita-manchas

#### DOMINGO INGLÉS (hijos)

CAMINO DE RIUDOMS, N.º 40. - REUS

Sucursal Arrabal de Robuster, núm. 9 (frente al Correo). - Teléfonos, 188 y 85

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de la calle de San Luis al Camino de Riudoms, núm. 40, en donde encontrarán gran perfección y economía.

Se lava y se tinte toda clase de ropas en 24 horas

ESPECIALIDAD EN LOS NEGROS PARA LUTOS

— LAVADOS EN SECO —

Se reciben encargos en el local «El Nuevo Euterpe»

# ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, número 80 y en la FARMACIA NUEVA de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús. - REUS.

